REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ SEXTO CIVIL CIRCUITO MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **146** **Fecha Estado:** 08/09/2023 **Página:** **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300620200022600	Acción Popular	INVERUS S.A.S. E INVER DE VILLA S.A.S	GRUPO AMADOR S.A.S.	Auto ordena archivo Incorpora - Termina acción - Ordena archivo definitivo.	07/09/2023		
05001310300620200026500	Verbal	Iglesia Cristiana Pentecostés de Colombia del Movimiento Misionero Mundial.	JOSE GUSTAVO MARTÍNEZ GARAVITO	Auto pone en conocimiento Aclara auto anterior.	07/09/2023		
05001310300620220002600	Verbal	ANGELA MARIA SERNA LONDOÑO	CONJUNTO RESIDENCIAL VILLA COLOMBIA PH	Auto ordena archivo Cumple lo dispuesto por el superior – Ordena remisión de copias – Ordena archivo del expediente.	07/09/2023		
05001310300620220003500	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	ALQUILAR CONTENEDORES S.A.S	Auto requiere Incorpora – Resuelve solicitudes - Decreta medida cautelar - Requiere.	07/09/2023		
05001310300620230020000	Ejecutivo Singular	Carlos Mario Barreneche Carvajal.	Alquilar Contenedores S.A.S. - Sandra Deisy Pasos Gómez.	Auto requiere Requiere demandante.	07/09/2023		
05001310300620230020400	Verbal	JHONN JAIME CARDONA LOPEZ	ALLIANZ SEGUROS SA	Auto pone en conocimiento Autoriza notificación por aviso codemandado - Se tiene por contestada la demanda por codemandadas – Reconoce personería - admite llamamiento en garantía.	07/09/2023		
05001310300620230026900	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	HECTOR FABIO TRUJILLO GIRALDO	Auto decreta embargo Niega notificación en nueva dirección no cumple de requisitos legales – Decreta medida cautelar – Ordena adicionar despacho comisorio.	07/09/2023		
05001310300620230035600	Verbal	JUAN CAMILO DUQUE MESA	CONDUCCIONES PALENQUE ROBLEDAL S.A.	Auto rechaza demanda Rechaza demanda por no cumplir con los requisitos exigidos	07/09/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 08/09/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JOHNNY ALEXIS LÓPEZ GIRALDO

SECRETARIO (A)